

La Segunda República Española (1931-1936)

LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA (1931-1936)

En abril de 1931 el rey Alfonso XIII abandonó España. Proclamándose el 14 de abril de 1931 la Segunda República (la primera se proclamó en 1873). El nuevo régimen supuso uno de los momentos de mayor renovación y modernidad en toda nuestra historia y con él se instauró por primera vez, en el sentido contemporáneo, la democracia en España.

Los gobernantes republicanos iniciaron desde el primer momento un amplísimo programa de reformas buscando de mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras y modernizar las estructuras económicas del conjunto del país.

Las clases propietarias, los terratenientes y una parte importante del Ejército y de la Iglesia se mostraron contrarias a estas políticas y evolucionaron hacia un antirrepublicanismo que obstaculizó y complicó estos cambios a lo largo de todo el periodo.

Los historiadores dividen la España republicana en tres etapas:

A) El Bienio Reformista (1931-1933).

El presidente de la República fue Niceto Alcalá Zamora. Y Manuel Azaña estaba al frente de la jefatura del gobierno. Durante este periodo se aprobó la constitución republicana de 1931 que afirmaba en su artículo 1: "España es una República de trabajadores de toda clase, que se organizan en régimen de Libertad y de Justicia. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo. (...) La bandera de la República española es roja, amarilla y morada".

A partir de aquí se puso en marcha un ideario reformista republicano de centroizquierda que incorporaba los siguientes puntos:

- El derecho al voto femenino. Luchadoras importantes fueron: Clara Campoamor, Victoria Kent, Federica Montseny, Margarita Nelken.
- Un modelo de estado flexible, donde se respetan las diferencias de las regiones, que podrán hacer sus Estatutos de Autonomía. Se aprobó el Estatuto de Autonomía catalán. Otros territorios de España, como el País Vasco, Galicia y Andalucía comenzaron también a preparar proyectos para poner en marcha instituciones de autogobierno.
- La separación Iglesia/Estado y la libertad de culto.
- Se reconoce el matrimonio civil y el divorcio
- Se compatibiliza la propiedad privada con la expropiación por el bien público y el interés general.

Otras reformas importantes de republicanas fueron las siguientes:

La reforma agraria. En un país fundamentalmente agrario como era España, había gente que pasaba hambre. La propiedad de la tierra estaba muy mal repartida, especialmente en zonas como Andalucía, donde una minoría de terratenientes acaparaba la riqueza. Parecía urgente cambiar esta situación, y para eso, se creó el IRA (Instituto para la Reforma Agraria), encargado de expropiar tierras mal explotadas, partirlas en trozos más pequeños y distribuir las entre los campesinos sin tierra (jornaleros).

Educación y la cultura. Los intelectuales tuvieron un protagonismo especial durante la Segunda República, que a su vez consideró la educación como una prioridad. Muchos de los dirigentes republicanos y socialistas, como Azaña, Fernando de los Ríos o Julián Besteiro, pertenecieron al mundo de la cultura. Otros, como Ortega y Gasset, Antonio Machado o Gregorio Marañón, apoyaron expresamente al nuevo régimen, creando la Agrupación al Servicio de la República, aunque este apoyo se fue debilitando con el tiempo.

La educación se hizo mixta y universal en la primera etapa quitándole a la Iglesia la enorme capacidad de control que había tenido hasta entonces. Se crearon 6.750 nuevas escuelas (aunque se planificaron más de 27.000) y se emplearon a 7.000 docentes más, mejorando sus salarios.

Para intentar eliminar el analfabetismo y compensar las desigualdades, se prestó especial atención al mundo rural, poniendo en marcha el ambicioso proyecto de las **Misiones Pedagógicas**, en las que entusiastas intelectuales se iban a las regiones más pobres para hacer recitales de poesía, teatro, charlas, exposiciones con reproducciones de cuadros del Museo del Prado, películas o bibliotecas ambulantes. Un ejemplo de esto sería la compañía teatral La Barraca, de Federico García Lorca, con actores profesionales y estudiantes.

Señala si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas.

Durante la etapa del Bienio Reformista el gobierno fue presidido por Manuel Azaña, miembro del Partido Socialista Obrero Español.

Verdadero Falso

Durante el Bienio Reformista Andalucía aprobó su primer Estatuto de Autonomía.

Verdadero Falso

La Iglesia, los altos mandos del ejército y los terratenientes agrarios se convirtieron en los principales enemigos del gobierno durante el Bienio Reformista.

Verdadero Falso

B) El Bienio Cedista (noviembre 1933- febrero de 1936)

Las elecciones celebradas en noviembre 1933 fueron ganadas por una coalición de centro-derecha (Partido Radical y CEDA). La derecha paralizó muchas de las reformas emprendidas en la etapa anterior, entre otras la reforma agraria. Los trabajadores vieron sus expectativas derrotadas. El clima de tensión fue en aumento. Esta etapa fue breve, ya que algunos escándalos de corrupción que salieron a la luz afectaban al partido radical de Alejandro Lerroux, presidente del gobierno. La situación obligó a convocar nuevas elecciones (febrero de 1936). En esta ocasión, la izquierda se presentó unida, en una coalición llamada **Frente Popular**, con el propósito

de derrotar al pujante fascismo y a una derecha cada vez más radicalizada, y resultó ganadora.

C) El Frente Popular (desde febrero de 1936 hasta el golpe de Estado de 18 de julio de 1936).

Con el triunfo de la coalición de izquierdas, las reformas abandonadas se aceleran. Sin embargo las derechas y las clases antirrepublicanas no aceptaron los resultados electorales y empezaron a conspirar contra el sistema democrático que les había apartado del gobierno del país.

El proceso de tensión fue en aumento a lo largo de esos meses de la primavera de 1936. La izquierda obrera había optado por una postura claramente revolucionaria y la derecha buscaba de forma evidente el fin del sistema democrático. El gobierno democrático parecía débil. Los falangistas (militantes de **Falange**, el partido fascista español fundado en 1933 y presidido por José Antonio Primo de Rivera) practicaban la violencia sistemática contra partidos y sindicatos de izquierda. El sistema reformista democrático burgués parecía cuestionado al igual que ocurría en muchas otras partes de Europa.

El Frente Popular obtuvo la victoria en las actuales Comunidades autónomas de Andalucía Extremadura, Comunidad Valenciana, Cataluña y Madrid.

Verdadero Falso

Los partidos de derechas consiguieron el triunfo en las regiones más industrializadas de España.

Verdadero Falso

